AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS CON EL MISMO OBJETO

Subdirectora de Formación Artística
En uso de las facultades conferidas en la Resolución No. 603 de fecha 05 de julio de de 2024

HACE CONSTAR

Que con el objeto de realizar las actividades asociadas al fortalecimiento de los procesos de formación artística se hace necesario la contratación de personal para **"Prestar servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Formación Artística, en el acompañamiento psicosocial territorial, mediante la implementación de estrategias, herramientas y espacios de fortalecimiento, con el fin de mejorar la prestación de los servicios del programa Crea a la ciudadanía."** se autoriza la firma de la contratación requerida en la aplicación de lo dispuesto por el artículo 2.8.4.4.5 del **DECRETO 1068 de 2015**

Bogotá, D.C. Martes 23 de Julio de 2024



ALBA YANETH REYES SUAREZ
Subdirectora de Formación Artística

Proyectó:ANDREA JOHANNA DUARTE - Contratista